

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 14 Abril del 2004

Señores

Accionistas de la Cía.

**OTORRILAR CLINICA OTOCLINIC CIA. LTDA.**

Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la designación realizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en cumplimiento de lo que dispone la resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el R.O.#44, en base de lo que dispone la ley de Compañía y sus reglamentos, me permito poner en consideración el siguiente informe del ejercicio económico de 2003

- 1.1 Revisado los libros sociales, puedo indicar que los mismos son llevados ajustados a la ley de Compañías y sus reglamentos.
- 1.2 Los registros contables, Balances y demás Estados Financieros, corresponden a una compañía que siempre ha guardado concordancia con los principios contables de general aceptación.

Es todo cuanto puedo informarles señores accionistas en honor a la verdad.

Atentamente,



**Lcon. Lorena Soriano S.**  
**COMISARIO**

21 Abril 2004

